



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: ARTES**

**CÓDIGO N°: 0647 / 16024**

**MATERIA: PRÁCTICA DE TALLER (PLAN 1986) - TALLER DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS (PLAN 2019)**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A: MARÍA PAULA DOBERTI**

**1° CUATRIMESTRE 2024**

**AÑO: 2024**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE**

**CÓDIGO N°: 0647 - 16024**

**MATERIA: PRÁCTICA DE TALLER (PLAN 1986) - TALLER DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS (PLAN 2019)**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**1° CUATRIMESTRE 2024**

**PROFESOR/A: MARÍA PAULA DOBERTI**

**EQUIPO DOCENTE:**

ADJUNTA: MARÍA PAULA DOBERTI

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MARÍA ANGÉLICA GROTTOLO

AYUDANTE DE PRIMERA: CECILIA NICOLINI

AYUDANTE DE PRIMERA: LAURA ROMANO

#### **a. Fundamentación y descripción**

---

**a.**

El sentido de esta asignatura en el nuevo plan de estudios de la carrera de Artes tiene por finalidad la elaboración de un pensamiento propio desde una visión integradora en la que converge el aspecto reflexivo de la conceptualización y el aspecto empírico de la producción visual desde el propio proceso generativo. Nos centramos en el hacer artístico como un proceso complejo, conflictivo y crítico que no se puede explicar sólo verbalmente, sino que necesita ser presentado como una vivencia en el plano de la experiencia personal, analizable y sensible, y a la vez permite descubrir la problemática implícita en toda práctica y la diversidad de los procesos comprometidos en la realización de todo proyecto creativo.

También hacemos eje en las producciones colectivas para transitar el consensuar, el intercambiar, el discutir y el sumar como herramientas posibles en espacios cerrados y abiertos. Proponemos una mirada feminista y de género, para repensar desde ángulos diversos las obras que traigamos de la Historia y las que generemos en el transcurso de la cursada.

Lo innovador de esta materia es que brinda la posibilidad de investigar desde diversos estamentos: tanto desde los materiales y las técnicas como desde instancias sensibles, conceptuales, políticas y simbólicas. Entendemos que todos estos elementos intervienen en el proceso proyectual de una investigación que gesta una obra visual en el contexto presente.

Las prácticas contemporáneas abordan al arte como un trabajo que interroga y problematiza, por eso no consisten en consolidar respuestas perceptuales predecibles sino en su ruptura o cuestionamiento tendiendo a la producción de miradas y sentidos alternativos, posibilitando desautomatizar o desnaturalizar la percepción cotidiana. La pregunta en paralelo a la búsqueda de respuestas múltiples. Por este motivo proponemos una introducción a los recursos reflexivos, expresivos y críticos que intervienen en la producción de los discursos visuales, alejándonos de estereotipos, preconceptos y -siguiendo a Suely Rolnik- “imágosfera”.

1-Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

2-Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Se propone abordar estas prácticas como un conjunto en tensión entre ideas dominantes y subordinadas, integrantes de un proceso cultural más amplio y dinámico donde se produce la disputa por definir cuáles son las prácticas legítimas y cuáles no. Desde allí planteamos retomar la reflexión abierta en referencia a la dinámica vigente en la tríada conformada por lo residual, lo hegemónico y lo emergente.

Hacemos hincapié en la producción de propuestas desde el taller en cuanto a la experimentación técnica y a la consolidación de búsquedas propias, así como la presentación teórica e histórica de técnicas, herramientas y soportes y la visita a talleres de artistas contemporáneos, de quienes escucharemos su reflexión desde el hacer.

Nos detenemos en los criterios curatoriales de las muestras que mencionamos, analizamos procedimientos y objetivos de diversos tipos de curadurías, realizamos una pequeña muestra de las producciones de la cursada anterior con el objetivo de que cada estudiante pueda armar una exposición imaginada a partir de su propia producción en un espacio real (museo o galería de cualquier sitio del mundo) o ficticio, cerrado o abierto, público o privado. El cierre de la cursada tiene el mismo objetivo que mencionamos al comienzo: hacer foco en el sentido crítico, en la reflexión sobre el hacer y en la de intención de los diversos modos de exponer.

## **b. Objetivos**

---

- Abordar la investigación visual y las prácticas artísticas desde la experiencia personal y colectiva de los procesos de producción.
  - Construir una estructura de referencia conceptual, material y técnica desde donde poder analizar la producción visual-artística contemporánea.
  - Producir un discurso conceptual y visual de elaboración propia.
  - Comprender y experimentar la realización de un proyecto artístico sobre un eje conceptual como hecho procesual aplicando la reflexión constante a través de los distintos momentos e instancias que lo conforman.
  - Partir de la pregunta como alternativa generadora.
- b.**
- Incorporar una mirada feminista y de género a la producción individual y/o grupal.
  - Concretar una práctica curatorial virtual (aún en la presencialidad, entendiéndola como recurso estratégico).
  - Elaborar una mirada crítica desde el hacer con respecto a producciones propias y ajenas en contacto con artistas visuales contemporáneos.
  - Consensuar la realización colectiva intercambiando saberes, construyendo conjuntamente y interviniendo el espacio.
  - Problematizar la dialéctica entre prácticas residuales, hegemónicas y emergentes.
  - Comprender la importancia de la reflexión del artista como productor de sentidos abiertos.
  - Hilvanar en sentido histórico las materialidades de las prácticas artísticas.

- Comprender los diversos y complejos elementos que deben tenerse en cuenta a la hora de montar una exposición.

## c. **Contenidos:**

---

### **Unidad 1: Prácticas contemporáneas.**

- Las prácticas contemporáneas como dispositivo crítico para la producción de miradas y discursos alternativos.
- Representación, esquematismos o estereotipos. El concepto de “imagosfera” de Suely Rolnik. La relación entre representaciones visuales y representaciones sociales.
- Producción de sentido en el discurso visual a través de operaciones poético-metafóricas.
- Ejes conceptuales: territorio, cuerpo, historia y vínculos.

### **Unidad 2: Técnicas, materiales, soportes, procedimientos y herramientas en el plano y en el espacio: Dibujo, Pintura y Grabado/ Escultura y Objeto.**

- Dibujo y Pintura.
  - medios secos: grafito, carbonilla, sanguina, sepia y pasteles.
  - medios húmedos: tinta, acuarela, acrílico y óleo.
- Grabado y arte impreso.
  - Monocopia.
  - Procedimientos en madera: xilografía.
  - Procedimientos en metal: punta seca, aguafuerte, aguainta, barniz blando, mezzotinta, fotograbado.
  - Procedimientos en piedra: litografía
  - Serigrafía.
  - Afiches tipográficos.
- Escultura.
  - Tallado en materiales duros (mármol, granito, piedra caliza, alabastro, cuarzo, jade, hotmigón) y blandos (arcilla, piedra caliza, madera, retak).
  - Fundición y moltería. Bronce, hierro, acero.

### **Unidad 3: Gráfica experimental.**

- Sellos, estencil, collage y transfer.
- El arte correo y la poesía visual.
- Libro de artista. Libros intervenidos, seriados, textiles, objetos, clausurados.

### **Unidad 4: Experiencias fotográficas.**

- Fotografía analógica y digital.
- Encuadre e iluminación.
- Narrativa visual. Concepto de seriación.

### **Unidad 5: Objeto.**

- Operaciones formales, procedimentales y de sentido en el Objeto artístico.
- Objetos encontrados, intervenidos, engarzados.
- Estrategias utilizadas en el campo del arte: Dadá, Redy Made, surrealismo, arte pop, conceptualismos.

### **Unidad 6: El concepto del espacio como inicio de la obra.**

- Instalaciones, intervenciones y señalamientos.
- La irrupción del espacio. El contexto como inicio de la obra.
- El recorrido, el emplazamiento. La deriva. El sitio específico.
- La incorporación de lo sensorial como ampliación de posibilidades expresivas.

### **Unidad 7: Conceptos transversales: la hibridación, la liminaridad y la apropiación.**

- Procesos, conflictos y asociaciones desde los procesos creativos actuales.
- Espacios y tiempos de transiciones en las prácticas artísticas contemporáneas.
- Alteraciones a partir de obras preexistentes.
- Posibles combinatorias simbólicas. Debates abiertos.

### **Unidad 8: Acciones, cuerpo, imagen y palabra.**

- Intervenciones urbanas, acciones y performances.
- Fotoperformance. Videoperformance. Acciones participativas y colaborativas.
- Arte en vivo. Lo efímero, lo manifiesto, lo inesperado, lo contextual.

### **Unidad 9: Arte textil.**

- Materialidades y conceptos.
- Telares, tejidos, bordados, cosidos.
- Objetos textiles.

### **Unidad 10: Curaduría y montaje.**

- Experiencias curatoriales, emprendimientos propios, investigación y gestión cultural.
- Sentidos, selecciones y organizaciones de prácticas de arte contemporáneo.
- Guiones y textos curatoriales.

## **d. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes:**

---

### **Unidad 1**

#### **Bibliografía obligatoria**

- Hernández, Fernando “¿De qué hablamos cuando hablamos de Cultura Visual?” (2005) Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Jiménez, José (2012) “Teoría del arte”. Madrid: Alianza. Capítulo 1.

#### **Bibliografía complementaria**

- Belinche D y Ciafardo M (2008) “Los estereotipos en el arte”, en Revista La Puerta N°3, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

#### **Bibliografía de consulta**

- Halbwachs, Maurice (2004a) “La memoria colectiva”. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza. [http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_069\\_12.pdf](http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf)
- Jelin, Elizabeth (2002) “Los trabajos de la memoria”. <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeroy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- Ricoeur Paul (2013) “La memoria, la historia, el olvido”. Buenos Aires. Fondo de cultura económica. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/RICOEUR-P.-La-memoria-la-historia-el-olvido-LAV.pdf>
- Richard, Nelly (2000) “Políticas y estéticas de la memoria”. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Castells, Manuel (2009) “Comunicación y Poder”. Madrid: Alianza.
- De Saussure, Ferdinand (1985) “Curso de lingüística general.” Madrid: Losada.
- Pierce, Charles (1974) “La ciencia de la semiótica”. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Veron, Eliseo (1997) “Espacios públicos en imágenes”. Universidad de París VIII.
- José Antonio Sánchez y Jaime Conde-Salazar (2003) “Cuerpos sobre blanco”. Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha
- Flusser, Vilem (1994) “Los gestos”. Barcelona: Editorial Herder.
- Knapp, Mark L. (2007) “La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno”. Barcelona: Paidós.

- Le Breton, David (2002) “Antropología del cuerpo y modernidad”. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Perec, Georges (2001) “Especies de espacios”. Barcelona: Montesinos.
- Harvey, David (2013) “Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana”. Madrid: Akal.
- Arendt, Hannah (1998). “La condición humana”. Barcelona: Paidós.
- Guattari Félix, Rolnik Suely (2006) “Micropolítica. Cartografías del deseo”. Madrid: Traficantes de sueños.

## Unidad 2

### Bibliografía complementaria

- Mayer, Ralph (1985) “Materiales y técnicas del Arte”. Madrid: Herman Blume. <https://www.pinturayartistas.com/materiales-y-tecnicas-del-arte-por-ralph-mayer/>
- Doerner, Max (1998) “Los materiales de la pintura y su empleo en el arte”. Barcelona: Reverte. <http://blog.decintivillalon.com/los-materiales-de-pintura-y-su-empleo-en-el-arte-max-doerner/>
- Noé, Luis Felipe y Zabala, Horacio (2000) “El arte en cuestión”. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Stupía, Eduardo (2018) “Líneas como culebras, pinceles como perros”. Buenos Aires: Ripio.
- Arraga, Cristina y Bolchinsky Mario (2003) “Los rasgos discursivos del Arte Impreso”. Ponencia presentada en las 2º Jornadas de Intercambios Artísticos: lo visual y los lenguajes artísticos hoy. Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA): Ed. Extensión Cultural.
- San Martín, F. J. (2004) Cap. 1 "La escultura en la época de las vanguardias: un objeto fuera de lugar" en J. A. Ramírez y J. Carrillo (eds) “Tendencias del arte, arte de tendencias”. Madrid: Cátedra.
- Rosalind Krauss (1979) “La escultura en el campo expandido”. Barcelona: Paidós
- Ruiz López, Juan Ignacio (2006) “La obra de arte: objeto simbólico y mercancía”
- Buratti, Graciela. “Vademécum del Grabado” (2020)
- <https://librodearte.com.ar/00libros/vademecum/samples/magazine/index.html>
- Capardi, Daniel (1996) “Duchamp: pensar ready made”.
- Marchán Fiz, Simón (1986) “Del arte objetual al arte de concepto”. Madrid: Akal.

## Unidad 3

### Bibliografía obligatoria

- Esquivel Vilchis Luz del Carmen / Pastor Cubillo, Blanca Rosa. (2009) “Semiosis del libro de artista: significación y sentido”, “Posibilidades del libro como práctica artística” en Sobre libros. España: Sendema.
- Marín, Matilde y Silberleib, Natalia. (2023) “Libro de artista. Objeto de sí mismo”. <https://drive.google.com/file/d/1QDbFvmYUiIihS92uNtfxjnjS96K8voO3/view>

c.

### Bibliografía complementaria

- Olio, Graciela (2014) “Transferencias directas desde fotocopias o copias láser”, Seminario de posgrado. Buenos Aires: Universidad Nacional de las Artes (UNA).
- Romero J. C., Davis F. y Longoni A. (2010). “ROMERO”. Buenos Aires: Fundación Espigas. <http://publicaciones.espigas.org.ar/index.php/espigas/catalog/view/978-987-1398-35-5/32/182-1>
- García Delgado, Fernando y Romero, Juan Carlos. “El arte correo en Argentina” (2005). Buenos Aires: Ediciones Vórtice Argentina.

d.

## Unidad 4

### Bibliografía obligatoria

- Londoño, María Wills (2010) “Re (cámaras). Espacios para una fotografía extendida”. Bogotá: Colección Banco de la República.

### Bibliografía complementaria

- Benjamin, Walter (2002) “Pequeña historia sobre la fotografía”. Madrid: Pre-textos.

- Dubois, Philippe (1986) “El acto fotográfico”. Buenos Aires: La marca.
- Sontag, Susan (2006) “Sobre la fotografía. Buenos Aires. Alfaguara.

## **Unidad 5**

### **Bibliografía obligatoria**

- Zabala, Horacio (2012) “Marcel Duchamp y los restos del ready made”. Buenos Aires: edicionessininfinito.
- Berti, Agustín, Halac, Gabriela y Alzogaray Vanella, Tomás. (2017) “La Biblioteca Roja. Brevísimas destrucción de los libros”. Córdoba: Ediciones DocumentA/ Escénica.

## **Unidad 6**

### **Bibliografía obligatoria**

- Solnit, Rebecca (2020) “Una guía sobre el arte de perderse”. Buenos Aires: Fiordo Editorial
- López, María Pía. “Quipu. Nudos para una narración feminista” (2021). Buenos Aires, EME.
- bell hooks “Teoría feminista: de los márgenes al centro (2020). Buenos Aires: Traficantes de sueños.
- Col·lectiu Punt 6 (2019) “Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida”. Buenos Aires: Virus Editorial.
- Fleisner, Paula y Lucero, Guadalupe (coordinadoras) (2014). “El situacionismo y sus derivas actuales. Acerca de las relaciones entre arte y política en la estética contemporánea”.

## **Unidad 7**

### **Bibliografía obligatoria**

- Blanco, Paloma (2003) "Explorando el terreno" en Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa. Ediciones universidad de Salamanca.
- Groys, Boris (2014) “Políticas de la instalación”, en Volverse público. Buenos Aires: Caja negra.

### **Bibliografía complementaria**

- Groys, Boris (2023) “Devenir obra de arte”. Buenos Aires: Caja negra.
- D’Antonio, Débora, Grammatico Karin y Trebisacce, Catalina ((2022). Buenos Aires: Madreselva.

## **Unidad 8**

### **Bibliografía obligatoria**

- Gómez Peña, Guillermo (2011) “En defensa del arte del performance” en Taylor D. y Fuente M., Estudios avanzados sobre performance. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor Diana y Fuentes Marcela (2011) “Estudios avanzados de performance”. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schechner, Richard (2000) “Performance. Teoría y prácticas interculturales”. Centro Cultural Ricardo Rojas: Universidad de Buenos Aires (UBA).

### **Bibliografía complementaria**

- Diéguez, Ileana y Longoni Ana (2021). “Incitaciones transfeministas”. Córdoba: Ediciones DocumentA/ Escénica.
- Butler, Judith y Athanasiou ((2017). “Desposesión: lo performativo en lo político”. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Garavelli, Clara (2013). “Video experimental argentino contemporáneo. Una cartografía crítica”. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Steyerl, Hito (2017) “Arte Duty Free”. Buenos Aires: Caja negra.

## **Unidad 9**

### **Bibliografía obligatoria**



- Alfaro Bejarano, Alejandra Valentina (2018) “La presencia de los oficios textiles en el arte actual”. Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
- Bibliografía complementaria
- De la Colina Tejada Laura y Chinchón Espino Alberto (2012) “El empleo del textil en el arte: aproximaciones a una taxonomía”.

## Unidad 10

### Bibliografía complementaria

- García Canclini, Néstor (2001) “Culturas Híbridas”. México: Paidós.
- Bishop, Claire (2018) “Museología radical o ¿qué es “contemporáneo en los museos de arte contemporáneo?”. Buenos Aires: Editorial Libretto.
- Diéguez, Ileana (2014) “Escenarios liminares. Teatralidades, performatividades, políticas”. México: Paso de Gato.
- Guillermina Fressoli (2020) “Incomodar la mirada. Museos, artes visuales y memoria”. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Rinesi, Eduardo (compilador) (2011). “Museos. Arte e identidad. Artesanías en la idea de Nación”. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Maier, Gumier. (2005) “Curadores”. Buenos Aires: Libros del Rojas.

### e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

#### Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

### - Carga Horaria:

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

### f. Organización de la evaluación:

#### OPCIÓN 2

#### Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39º y 40º del Reglamento Académico de la Facultad.

**Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a vertical stroke at the end.

Firma

María Paula Doberti  
Aclaración

Adjunta a Cargo